

[Un país más seguro... para varones blancos](#)

Enviado por pabloelorduy el Jue, 01/30/2014 - 14:00

Antetítulo portada:

Violencia machista

Artículos relacionados portada:

Violencia machista

Foto portada:



Autoría foto portada:

Álvaro Minguito

Antetítulo (dentro):

Interior presenta las estadísticas de criminalidad

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

El ministro de Interior, Jorge Fernández, presentó ayer el Balance de Criminalidad 2013. De los datos publicados se deduce que el descenso de delitos y faltas convierte al Estado español en un país seguro... si es usted un varón blanco. Pero las cifras muestran tendencias preocupantes en cuanto a la violencia contra las mujeres, tanto en cuanto a asesinatos machistas como a otras formas de violencia. [María Naredo](#), jurista especializada en derechos humanos y género, explica que, frente a una mirada simplista, la seguridad urbana y la percepción de inseguridad tiene que tener en cuenta que no hay un ciudadano tipo: "**hay una ciudadanía diversa con percepciones y necesidades diversas**", más allá del sujeto masculino blanco propietario que sigue siendo una referencia prevalente al presentar los datos.

A pesar del descenso de otro tipo de delitos, en su presentación Fernández tuvo que reconocer que las violaciones aumentaron en 2013: se refería a las "agresiones sexuales con penetración", que aparecen diferenciadas de las "agresiones sexuales" en [la memoria presentada por Interior](#).

apartado en el que sí se redujeron las denuncias. En el caso de los asesinatos por violencia machista, **el año pasado se produjeron dos asesinatos más que en 2012 y la tendencia se ha acentuado en enero de 2014:** cuatro asesinatos lo han convertido en el peor mes de enero desde 2006.

Naredo explica que los delitos que afectan a mujeres plantean zonas oscuras que el informe de Interior apenas ilumina. Son delitos como el acoso sexual y la trata, **en los que las denuncias explican poco y que no aparecen reflejados en la memoria del Ministerio.** Faltan estudios, resume esta investigadora: "no sabemos cuántas víctimas hay en una violencia como la sexual en la familia o en la pareja, en los ámbitos laborales o universitarios o en el propio espacio público". Naredo recuerda que la ONU recomienda que se lleven a cabo estudios estadísticos sobre prevalencia de la violencia, pero la demanda de violencia estimada no ha sido atendida por el Gobierno. "No sabemos cuántas víctimas de violencia sexual hay, ni mayores de edad ni de menores", concluye Naredo: "sabemos, por informes que se han hecho a nivel autonómico y europeo, que la violencia sexual no se denuncia".

Menos denuncias

Diez de las 54 mujeres asesinadas en 2013 habían denunciado a sus parejas o exparejas. La tendencia se mantiene respecto a 2012, aunque el total de denuncias descendió ostensiblemente de un año a otro. **La Policía Nacional y la Guardia Civil registraron 54.734 denuncias de mujeres a sus parejas o exparejas.** La desestimación de muchas de ellas es el primer paso de un proceso en el que las mujeres maltratadas tienen que superar importantes obstáculos. Fátima Uzanqui, que trabaja en el Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de agresiones sexuales de la Comunidad de Madrid y en la Fundación Aspacia, cree que el descenso de denuncias se debe a una pérdida de confianza en una justicia "patriarcal".

"El porcentaje de las mujeres que acuden a pedir ayuda es muy pequeño", advierte Urzanqui, quien denuncia que desde el Gobierno se establecen aun más trabas para dificultar la información en caso de maltrato. Urzanqui se refiere a las estadísticas de Sanidad, que sólo incluirán a las mujeres que pasen más de 24 horas hospitalizadas. En lo social, esta psicóloga cree que la ofensiva conservadora del Gobierno [ha dado lugar a mitos](#) que siguen difundándose: las denuncias falsas, el [Síndrome de Alienación Parental](#) o la custodia compartida son, a su juicio, la muestra de que **la Ley de Igualdad o la Ley Integral de Violencia de Género han ido por delante de una "sociedad patriarcal"**, en la que la mujer y la prole eran la propiedad del "cabeza de familia". En este sentido, recuerda Urzanqui, la disminución de derechos ha venido acompañada de un discurso machista, como ejemplifica el anteproyecto de Ley del Aborto presentado en diciembre.

María Naredo cree que hay que complejizar el análisis sobre el descenso de las denuncias. Los factores de índole económica asociadas a esta caída no explican un cuadro general en el que cobran un papel importante los tribunales. "En el Consejo General del Poder Judicial se han dado pasos para la mejora de la formación de jueces, pero esto no ha sido obligatorio hasta 2010". Fruto de ello es que **muchas víctimas han alertado sobre los prejuicios "que hacen que sean tratadas como sujetos a investigar, que se examinen sus supuestas motivaciones"**. Para Naredo, el enfoque de defensa de los derechos humanos debe permear en la fiscalía y los tribunales, para asegurar los principios de verdad, justicia y reparación. Para ello, defiende, es necesario que las fiscalías reciban cursos obligatorios y los y las jueces rindan cuentas, pero también que la especialización alcance más zonas que la violencia en pareja o por parte de las exparejas, dado que la violencia sexual tiene muchas más facetas. Sin embargo, explica Naredo, **la tendencia es a un mayor sobreseimiento de las denuncias**, a una doble victimización dado el trato por parte de letrados y fiscalía, lo que lleva finalmente a que no se incentiven las denuncias.

El desarrollo de la Ley Integral, además, ha sido limitado por la política de recortes instalada en nuestras vidas. El presupuesto para 2014 fue reducido a menos de 22 millones de euros. En 2011, la cuantía destinada a la aplicación del plan integral ascendió a más de 30 millones.



Pie de foto:

Asamblea feminista en Sol el pasado mes de octubre.

Temáticos:

[violencia machista](#)

[Violencia de género](#)

Nombres propios:

[Jorge Fernández Díaz](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Álvaro Minguito](#)

Autoría:

[Redacción web](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)